

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **13052** *DIAGIS 2008-COMPAÑÍA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, anuncia que la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 2 de diciembre de 2014 adoptó el acuerdo de reducir capital social en la cuantía de 2.879.730,00 euros, mediante la disminución en 97,95 euros del valor nominal de cada una de las 29.400 acciones en que se divide el capital social, por lo que el capital social, que era de 2.940.000,00 euros, queda reducido a la cantidad de 60.270,00 euros. La reducción de capital acordada se ha realizado con las siguientes finalidades:

a) en la cuantía de 323.292,66 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas acumuladas a 30 de septiembre de 2014;

b) en la cuantía de 6.027,00 euros, con la finalidad de constituir la reserva legal;

c) y en la cuantía de 2.550.410,34 euros, con la finalidad de incrementar la cuenta de reservas voluntarias que, tras la compensación del saldo negativo existente por importe de 2.306.449,59 euros, ha quedado con saldo positivo de 243.960,75 euros, importe que será únicamente disponible con la finalidad de compensar futuras pérdidas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, de conformidad con los artículos 334 a 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 2 de diciembre de 2014.- El Administrador Único, D. Óscar Serra Duffo.

ID: A140064102-1